

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025**

**Asisten:**

**JUNTA DE GOBIERNO:**

|            |                                                                                                  |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DECANA     | Dña. Pilar Tejo Mora-Granados –PRESENCIAL                                                        |
| VICEDECANO | D. Rafael de Góngora Escrivá de Romaní – TELEMÁTICA. Abandona a las 13:00h y delega en la decana |

**DECANOS TERRITORIALES:**

|             |                                                                        |
|-------------|------------------------------------------------------------------------|
| ANDALUCIA:  | D. José Francisco Allona Almagro – PRESENCIAL                          |
| ASTURIAS    | Dña. Gala Concepción Raba – AUSENTE. Delega en la Decana               |
| BALEARES    | D. Rafael Velasco Fernández – TELEMÁTICA                               |
| CANARIAS:   | D. Jesús Alarcón Prieto – PRESENCIAL                                   |
| CANTABRIA:  | D. Juan Luis Sánchez Echevarría– TELEMÁTICA                            |
| CATALUÑA:   | D. Jose María Sánchez Carrión – PRESENCIAL                             |
| GALICIA:    | D. Jorge Dahl de Sobrino – PRESENCIAL                                  |
| MADRID:     | D. Rodrigo Pérez Fernández – PRESENCIAL                                |
| MURCIA:     | D. José Ubaldo Dégano Guillén – AUSENTE                                |
| PAÍS VASCO: | D. José Luis Grijalvo López- TELEMATICA                                |
| VALENCIA:   | Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro – AUSENTE. Delega en D. Mario Fominaya |

|         |                                       |
|---------|---------------------------------------|
| VOCALES | D. Juan José Sánchez Ríos –PRESENCIAL |
|         | D. Mario Fominaya Martín – TELEMÁTICA |
|         | D. Carlos Sánchez Plaza – AUSENTE     |
|         | D. Primitivo González – PRESENCIAL    |

**DIRECTOR DE GESTIÓN:** D. Javier Molina Grijalba – PRESENCIAL

**INVITADOS:**

|                     |                                        |
|---------------------|----------------------------------------|
| PRESIDENTE AINE     | D. Diego Fernández Casado – TELEMÁTICA |
| VICEPRESIDENTE AINE | D. Jorge J. Calvar Moya – AUSENTE      |
| PT BALEARES         | Dña. Lucía Mingot Barbón – AUSENTE     |
| PT MURCIA           | D. José Torres García - AUSENTE        |
| PT VALENCIA         | D. Carlos de Beltrán – AUSENTE         |

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 26 de junio de 2025 a las 10:00 horas bajo la presidencia de la Decana, **Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**, en la sede del **Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos**, calle **Castelló**, nº**66-6º- 28001 Madrid**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente:

<https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Ffor%2FDocuments%2FJUNTAS%20DE%20GOBIERNO%2FDOCUMENTACI%C3%93N%20JUNTA%20GOBIERNO%2FJuntas%20de%20Gobierno%202025>

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
3. Altas y bajas
4. Seguimiento acciones actas anteriores
5. Informe de la Decana
6. Informe de las comisiones
  - a. Asuntos Económicos
  - b. Competencias Profesionales
7. Seguimiento del plan de acción. Aprobación Plan 2025
8. Asuntos Institucionales:
  - a. Junta General Extraordinaria. Convocatoria
  - b. Designación miembros Mesa de Apoyo y control de las elecciones
  - c. Curso mediación
  - d. Programa formación competencias digitales
  - e. Apoyo a la iniciativa legislativa popular relacionada con la ley de aguas
9. Asuntos varios
10. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Antes de comenzar se guarda un minuto de silencio por el colegiado fallecido D. Agustín Montes Martín.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

## ACUERDO

Queda aprobada por unanimidad el acta sin ningún comentario.

2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

Acuerdos adoptados por la comisión permanente del 06/06/2025:

- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de presupuesto necesario para la adquisición de un 1 MUPI digital y el desarrollo de la plataforma web para implementar WWW.BENAVAL.ES por importe de:
  - o MUPI = 3.300 EUROS (+IVA)
  - o Plataforma WEB. 10.800 EUROS al año (+ IVA)
  - o TOTAL en 2025: 3.300 + 6.300 = 9.600 EUROS (+ IVA)

Acuerdos adoptados por la comisión permanente del 17/06/2025:

- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de asignación de fondos DT País Vasco para la Jornada del Día del Carmen, con visita a las máquinas en el Museo, seguido de un recorrido en ferrocarril el 28 de junio de 2025 con un presupuesto de 775€ (+IVA).

Acuerdos adoptados por la comisión permanente del 18/06/2025:

- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de asignación de fondos DT Baleares para la VISITA TECNICA Cold Ironing / Shore Power (OPS) del puerto de Palma, el 19 de junio con un presupuesto de 450€.

Acuerdos adoptados por la comisión permanente del 23/06/2025:

- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar las solicitudes de alta Laura García Marugán, María Victoria Boado Antón, Diego Palacín Sotillos y Elena Anglada Revenga.

**ACUERDO**

Quedan ratificados los acuerdos de las comisiones permanentes.

3. Altas y bajas

Gráfico de altas, bajas y fallecimientos por mes:

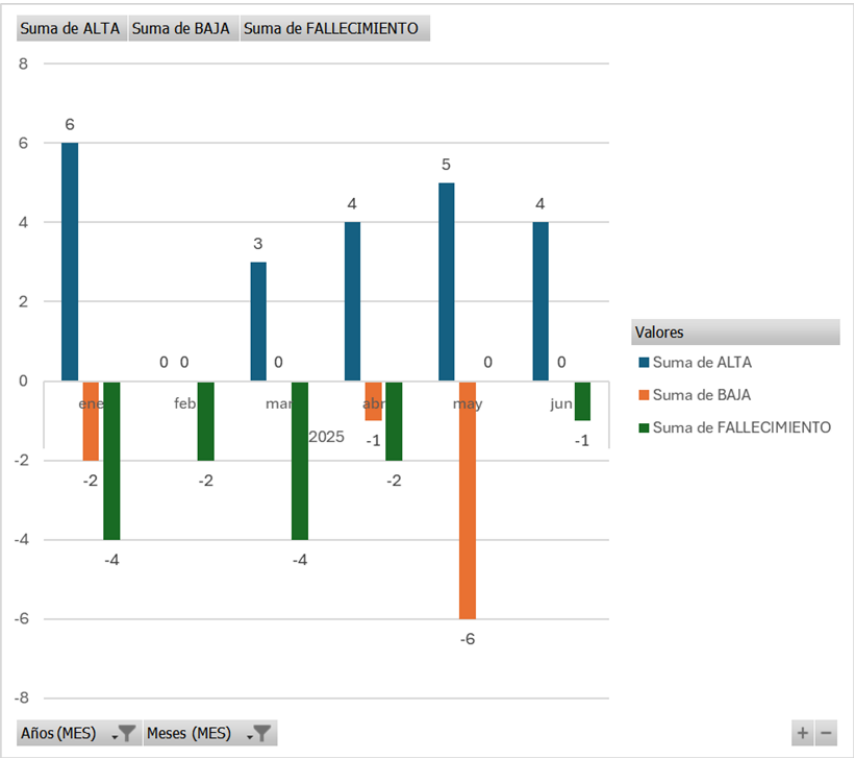


Tabla acumulada de evolución neta de población a lo largo del año:

| Etiquetas de fila | Suma de ALTA | Suma de BAJA | Suma de FALLECIMIENTO |
|-------------------|--------------|--------------|-----------------------|
| 2025              | 22           | -9           | -13                   |
| ene               | 6            | -2           | -4                    |
| feb               | 0            | 0            | -2                    |
| mar               | 3            | 0            | -4                    |
| abr               | 4            | -1           | -2                    |
| may               | 5            | -6           | 0                     |
| jun               | 4            | 0            | -1                    |
| Total general     | 22           | -9           | -13                   |

Gráfico de evolución neta de población, correspondientes altas-bajas-fallecimiento por mes:

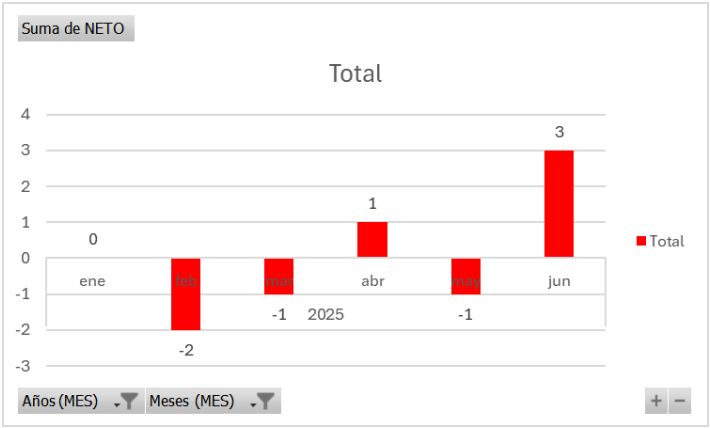


Tabla acumulada de evolución neta de la población a los largo del año:

quetas c Suma de NETO

2025

|             |    |
|-------------|----|
| ene         | 0  |
| feb         | -2 |
| mar         | -1 |
| abr         | 1  |
| may         | -1 |
| jun         | 3  |
| total gener | 0  |

| ALTAS COLEGIADO DE NÚMERO |                            |         |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |               |
|---------------------------|----------------------------|---------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| N.º                       | Nombre y Apellidos         | DT      | Categoría           | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha Alta    |
| 3011                      | Laura García Marugán       | Madrid  | Colegiada de Número | Reingreso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CP 23/06/2025 |
| 3573                      | María Victoria Boado Antón | Galicia | Colegiada de Número |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CP 23/06/2025 |
| BAJAS                     |                            |         |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |               |
| N.º                       | Nombre y Apellidos         | DT      | Motivo de Baja      | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Petición Baja |
| 851                       | Pedro J. Román Núñez       | Madrid  | Pet. Propia         | <p>Tras reclamación cuotas pendientes de pago. En firme. Informe DT: Nunca ha necesitado estar en el Colegio. Ya está jubilado. Actualmente no desarrolla actividad profesional. Ha estado de representante de Puertos del Estado. Se dio de baja de Caja Madrid y con ello estaban los recibos. No se dio cuenta, pero la solicitud de regularizar los pagos llegó por parte del Colegio y lo percibió un tanto frío y agresivo. Más aún, esta tocado a nivel económico y personal (su esposa está en tratamientos por la privada).</p> <p>Dice que no se merece el trato recibido por la secretaria del Colegio. Acusa que falta factor humano. Literalmente dijo: "Quise hablar con Pedro Peñas, pero Marta no le quiso poner". Se le dijo que la oficina de gestión siempre tiene un trato exquisito, que habrá sido una confusión por su parte.</p> <p>Estaba en una lista de peritos y parece que su oferta se aceptó para un peritaje. No obstante, la aceptación del mismo llegó la semana pasada y ahora no sabe si puede/debe dar su cuenta al Colegio y realizar el informe. También, quiere poder llevarse la documentación para poder trabajar en verano y no hacerlo desde la oficina de Castelló como le hicieron revisarlo la vez pasada.</p> <p>Aunque el coste de colegiado jubilado le parece bastante contenido, cree que el colegio debe plantearse como dirigirse a esa comunidad. Por una parte, dice, está costando incorporar y retener nuevos colegiados y por otra no somos capaces de dar a los que han terminado su etapa laboral una razón de continuidad más allá del sentimiento de pertenencia y responsabilidad a la profesión.</p> | 28/05/2025    |
| 1497                      | Juan José Moreno Gómez     | Madrid  | Pet. Propia         | En firme en COIN y AINE. Informe DT: Confirma que no está interesado en continuar, pese a que se le ha informado sobre la medalla de los 50 años y otros beneficios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 05/05/2025    |
| 3068                      | Pedro César García Prieto  | Madrid  | Pet. Propia         | Tras reclamación cuotas pendientes de pago. En firme. Informe DT: Trabaja Kongsberg Maritime como Sales Support Engineer, ubicado en Rauma, Finlandia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 28/05/2025    |

|      |                           |           |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|------|---------------------------|-----------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3269 | Pablo Naranjo Moreno      | Cataluña  | Pet. Propia | Tras reclamación cuotas pendientes de pago. En firme. Informe DT: no ha conseguido contactar, deberíamos darle de baja.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 27/05/2025 |
| 3449 | Rodrigo Lorca Vázquez     | Valencia  | Pet. Propia | Tras reclamación cuotas pendientes de pago. En firme. Informe DT: parece que se dio de alta en el COIN para apuntarse a ENERMAR, después resulta que no era lo que él esperaba, pero en realidad comenta que tampoco ha tenido posibilidad de aportar nada por falta de tiempo y que en su empresa trata temas muy confidenciales. (¿)<br>Después hay otro problema, lleva tres años en Madrid sin actualizar los datos, con lo cual no puede participar en las cosas que hacemos aquí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 27/05/2025 |
| 3392 | Ignacio León Hernando     | Madrid    | Pet. Propia | En firme. Quiero comunicaros que he decidido darme de baja como colegiado. Aprecio muchísimo el trabajo dedicado a explicar los puntos en cuestión. Tras investigar y hablar con mi empresa se ha determinado que no es necesaria la colegiación para trabajar en Alemania. Y dado que en Alemania las empresas toman completa responsabilidad por los prejuicios que los empleados puedan causar la mayoría de las ventajas que podría tener para mi el COIN ahora mismo no me aplican.<br><br>Espero que en la siguiente junta se valore la posibilidad de bajar las cuotas a los residentes en el extranjero. Así mismo, y desde un punto personal, os pido que llevéis el tema de la creciente y preocupante fuga de cerebros de España. El hecho de que tenga que vivir en Alemania por que los salarios en España sean tan bajos, junto con el alto coste de vida, es una autentica pena.<br><br>Quiero compartir una anécdota que me sucedió hace poco para ilustrar el punto de discusión. Hace dos meses en una boda hablé con un empresario español, había fundado su propia PYME de ingeniería. Y entre risas, cuando le pregunté que porque había esas diferencias salariales con los ingenieros en el extranjero, me dijo que "La diferencia me la llevo yo. Y no subo los salarios porque esa es la situación que es y lo que paga el mercado."<br><br>Por esto mismo espero que el COIN como organismo fundamentalmente social pueda llevar a las empresas el mensaje que se necesita para que poco a poco la situación vaya cambiando.<br>Informe DT: Está haciendo un doctorado en Universität Rostock, Alemania | 28/05/2025 |
| 2116 | Miguel Rosa Serván        | Madrid    | Pet. Propia | En trámite. Tras reclamación cuotas pendientes de pago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 29/05/2025 |
| 3199 | Óscar Noguero Torres      | Andalucía | Pet. Propia | En trámite. Tras reclamación cuotas pendientes de pago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 26/05/2025 |
| 3233 | Verónica Collado Pérez    | Madrid    | Pet. Propia | En trámite. Tras reclamación cuotas pendientes de pago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 28/05/2025 |
| 3331 | David Mora Celestino      | Madrid    | Pet. Propia | En trámite. Tras reclamación cuotas pendientes de pago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 26/05/2025 |
| 1642 | Juan Ignacio García Mateu | Madrid    | Pet. Propia | En trámite COIN y AINE. No da motivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 17/06/2025 |

| MOVIMIENTO ENTRE DELEGACIONES |                           |           |           |
|-------------------------------|---------------------------|-----------|-----------|
| N.º                           | Nombre y Apellidos        | DT Actual | DT Origen |
| 3058                          | Estefanía Batán Gracia    | Galicia   | Andalucía |
| 1753                          | Jaime Anglada Monzón      | Andalucía | Madrid    |
| 3355                          | Clara Arroyo Pinto        | Madrid    | Galicia   |
| 3531                          | Santiago Conde Caravantes | Canarias  | Madrid    |
| 2689                          | Carlos Serrano Argüelles  | Cantabria | Madrid    |

## ACUERDO

Se aprueban las altas sin comentarios por ninguno de los presentes. Se informa de las bajas y de los cambios de delegación territorial.

#### 4. Seguimiento acciones actas anteriores

Se repasa la situación de las acciones, destacando lo siguiente:

- Se está a la espera de respuesta de CBNK para la firma de un convenio que permita adherirse al seguro de salud que ASISA tiene contratado con el CICCPC (Caminos)
- Se ha confirmado por parte de la compañía de seguros la cobertura básica para aquellos colegiados que lleven más de 12 años sin visar o registrar trabajos para aquellos trabajos cuya reclamación haya prescrito

#### 5. Informe de la Decana

La Decana hace un repaso de las reuniones y actos más importantes a los que ha acudido desde la última reunión de la Junta de Gobierno. Se destaca entre otros:

- Reuniones con Vigilancia Aduanera para firmar convenios de manera que pidan el visado en los trabajos que se desarrollen en su flota y que sean susceptibles de ser firmados por un ingeniero naval
- Firma de acuerdo con HP para la gestión del kit digital para autónomos y micro pymes
- Seguimiento de las alegaciones recibidas en relación con la presentación de la renovación de estatutos. Se ha enviado respuesta a las alegaciones y se queda a la espera de los próximos pasos por parte del Ministerio antes de la publicación en el BOE
- Asistencia al juicio por la demanda presentada por Dña. Silvia Oriola frente a la FIJJ, el COIN, AINE, la Decana del COIN y el Presidente de AINE

Se incorpora Laura Laliena de TAKE IT EASY para explicar el proyecto del MUPI y BeNaval para promocionar, por un nuevo canal, contenidos de interés relacionados con el COIN para las nuevas generaciones. Cuando termina su participación se continúa con la reunión.

- Reunión del Observatorio de la Ingeniería de España en relación con la queja de no tener datos sobre ingenierías pequeñas y que el trato de Grado y Máster es prácticamente el mismo. Se quiere ahora hacer una encuesta por etapas en una plataforma donde se registren en una base de datos los resultados y poder consultar de forma estratificada. La clave del éxito es que haya mucha participación
- Se ha aprobado el cambio de denominación de UPCI a Consejo de la Ingeniería de España. Se comenta sobre el borrador de la nueva ley de la Ingeniería. Además se hace referencia a la propuesta de que varios colegios de ingeniería pudieran compartir una localización común con determinados servicios compartidos, en locales cedidos por el Ministerio o por el Ayuntamiento de Madrid
- Se ha asistido a la lectura del discurso de ingreso en la RAM de D. Joaquín Coello
- Asistencia al acto en la RAI In Memoriam de D. Jaime Torroja en el que glosaron su figura nuestros compañeros Joaquín Coello, Rafael de Góngora y Luis Vilches.

6. Informe de las comisiones.

a. Asuntos económicos

Se informa que se ha cumplido el mandato de la Junta de Gobierno previsto en la reunión anterior en relación con la regularización de los objetivos de 2024 del director de gestión y la fijación de los objetivos de 2025.

b. Competencias profesionales

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad la presentación del recurso contencioso administrativo al silencio negativo presunto sobre nuestras alegaciones a la equiparación de los marinos con el cuerpo de ingenieros navales, a efectos de la subida al nivel 26 del acceso en la Administración General del Estado.

7. Seguimiento del plan de acción. Aprobación Plan 2025.

Se prepara por la oficina de gestión el documento con el resultado de las acciones previstas consecuencia de la jornada de trabajo del 25 de junio de 2025 que se presentará en la próxima Junta de Gobierno.

8. Asuntos institucionales

a. Junta General Extraordinaria. Convocatoria

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad la convocatoria de la Junta General Extraordinaria del 30 de septiembre de 2025, para la elección de decano, vicedecano y 4 vocales de libre elección, promocionando para que haya candidatos jóvenes y de diferentes situaciones profesionales.

b. Designación miembros Mesa de Apoyo y control de las elecciones

**ACUERDO**

Se designan a D. Rodrigo Pérez y D. Jorge Dahl para formar parte de la Mesa de Apoyo junto con el Director de Gestión.

c. Curso de mediación.

**ACUERDO**

Se acuerda la aprobación del lanzamiento del curso, cuyo coste se estima en 25.000 EUROS, condicionada a tener 25 alumnos con 20% de descuento para los colegiados sobre un precio del curso de 1.000 EUROS.

d. Programa formación competencias digitales

Se informa del lanzamiento del programa que está previsto que comience en septiembre hasta junio de 2026 y sobre el que el COIN ha firmado un convenio de entidad adherida con Unión Profesional.

e. Apoyo a la iniciativa legislativa popular relacionada con la ley de aguas

**ACUERDO**

Se apoya por unanimidad el apoyo a la iniciativa que solicita:

- Protección de las personas
- Inversión suficiente
- Idoneidad técnica

Se incluirá la comunicación de la próxima circular del COIN.

9. Asuntos varios

10. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Se solicita dar los pasos necesarios para la creación de un observatorio de la Ingeniería Naval en España. Se comenta que, en Baleares, cada año hay una exposición pública por parte de Caminos y arquitectos a los medios con información sobre la evolución del número de visados, registros y colegiados, contrastado con la información que solicitan a las autoridades públicas y dan una visión del sector actual y hacia dónde habría que ir. En nuestro caso habría que solicitar a la DGMM información sobre proyectos de construcción, estabilidades, matriculaciones, etc. El decano de Baleares queda encargado de preparar un índice con los temas a tratar.

Se manifiesta el descontento por la situación de debilidad de los ingenieros navales en la Dirección General de la Marina Mercante donde parece que el 80% de los puestos están cubiertos por marinos mercantes y otras fuentes dicen que es por ingenieros navales. Cada año se informa de la convocatoria de las oposiciones al cuerpo de ingenieros navales. Actualmente los puestos directivos están cubiertos en un porcentaje elevado por ingenieros navales.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar el 17 de septiembre de 2025 a las 17:30 h. Se levanta la sesión a las 13:22 h horas.

Madrid a 26 de junio de 2025

VºBº La Decana

El Director de Gestión

Pilar Tejo Mora-Granados

Javier Molina Grijalba